



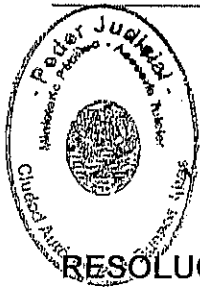
Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Marzo del 2011



RESOLUCION AGT Nº 24 /2011

VISTO

La Resolución AGT 140/2010 y el pedido realizado por la Secretaria General de Coordinación Administrativa y la Sanción del Presupuesto del año 2001 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Orgánica del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que de acuerdo a la creación y/o modificación de estructura del Ministerio Público Tutelar, y las facultades que le otorga la Ley 1903 a la Sra. Asesora General Tutelar, corresponde realizar la designación, asignación y/o promoción de personal, a fin de satisfacer las necesidades operativas de las mismas.-

Que por Resolución AGT 140./10 se designo hasta el 31 de marzo del 2011 al Sr. Jose Luis Sanfilippo para prestar servicios en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento de la Secretaria General de Coordinación Administrativa, siendo su desempeño adecuado a la función, por lo cual y de acuerdo al pedido realizado por la Oficina actuante, corresponde confirmar al agente en el cargo. que esta reestructuración redundara en un mejoramiento del servicio prestado por el area a su cargo..

Que asimismo y de acuerdo con la propuesta elevada por la Secretaria General de Coordinación Administrativa se adecuan las categorias a los agentes Balado, Betiana Soledad - De Bariazarra, Maria Julia - Bellia, Jorge Alberto - Ruiz

Ministerio Público Tutelar  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Gonzalez, Mariela Alejandra y Tobalina, Luis Arnaldo de acuerdo con la capacidad y dedicación de mostrada y que los hacen merecedores a la promoción.

Que con fecha 03 de marzo del 2011 la Legislatura de la C.A.B.A. aprobo un reajuste a la Jurisdicción 05 por sobre el Proyecto de Presupuesto que para el año 2011 habia presentado el Ministerio de Hacienda, haciendose extensivo al Programa 10 correspondiente al Ministerio Publico Tutelar (Planilla 45 de Ajuste) y especificamente al Inciso 1 de Gastos en Personal.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 1903 del Ministerio Público.-

### LA ASESORA GENERAL TUTELAR

#### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al Sr. Jose Luis Sanfilippo (Legajo 3702) (DNI 11.293.919) a partir del 01 de abril del 2011 en la categoria 18 para prestar funciones en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento dependiente de la Secretaria General de Coordinación Administrativa.

**Artículo 2.-** Promover a la Srta Betiana Soledad Balado (Legajo 3180) (DNI 31.252.323) a partir del dia 01 de Abril del 2011 a la categoria 16 en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento.

**Artículo 3.-** Promover a la Sra Maria Julia Barriazarra (Legajo 3536) (DNI 28.213.579) a partir del dia 01 de Abril del 2011 a la categoria 16 en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento.

**Artículo 4.-** Promover al Sr Jorge Alberto Bellia (Legajo 3191) (DNI 16.204.495) a partir del dia 01 de Abril del 2011 a la categoria 14 en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento.

**Artículo 5.-** Promover a la Srta Mariela Alejandra Ruiz Gonzalez (Legajo 3085) (DNI 22.757.036) a partir del dia 01 de Abril del 2011 a la categoria 16 en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento.

**Artículo 6.-** Promover al Sr. Luis Arnaldo Tobalina (Legajo 3131) (DNI 08.550.016) a partir del dia 01 de Abril del 2011 a la categoria 17 en la Oficina de Patrimonio y Mantenimiento.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Año 2011, Buenos Aires Capital mundial del Libro

Artículo 7.- Regístrese, protocolícase, notifíquese a los interesados, al Departamento de Factor Humano del Consejo de la Magistratura y oportunamente archívese.

Laura Cristina Musa  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASESORÍA GENERAL**

REG. N° 24/11 T° XII F° 67-68 FECHA 29-03-11

CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE  
SECRETARIA LETRADA  
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

